

NUEVAS IDEAS EN EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO EN ASUNTOS INTERNACIONALES *

Raúl Bernal-Meza **

RESUMEN

El objetivo central es presentar las actuales contribuciones teóricas, doctrinarias y de praxis en relaciones internacionales y política exterior en América Latina. Se comienza por abordar el papel que las ideas tienen en dichas formulaciones, las fuentes de las que provienen y una breve revisión de la producción publicada previa a los aportes que se examinan. Luego de analizar los recientes ejemplos, en las conclusiones se sintetiza la importancia de las ideas para la construcción del regionalismo, la integración y la gobernanza.

Palabras clave: pensamiento latinoamericano; relaciones internacionales; ideas en política exterior.

NEW IDEAS IN LATIN AMERICAN THINKING IN INTERNATIONAL AFFAIRS

ABSTRACT

The main objective is to present the recent theoretical, doctrinal and praxis contributions in international relations and foreign policy in Latin America. We begin by addressing the role that ideas have in these formulations, the sources from which they come, and a brief review of the recent production published prior to the contributions that are reviewed. After analyzing the recent examples, the Conclusions summarize the importance of ideas for the construction of regionalism, integration and governance.

Keywords: Latin American thinking; international relations; ideas in foreign policy.

Fecha de recepción: 10/08/2018

Fecha de aprobación: 30/11/2018

* Investigación realizada en el Instituto de Estudios Internacionales (Santiago de Chile, Chile).

** Máster en Relaciones Internacionales, Flacso-Programa de Buenos Aires. Doctor en Sociología; con estudios en la Universidad de La Sorbona (París III) y la Pontificia Universidad Católica Argentina y doctorado por esta última. Estudios posdoctorales en las universidades de Brasilia y São Paulo-USP. Exfuncionario de Naciones Unidas, Unesco y Cepal. Investigador del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat del Estado de Chile. Profesor titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: bernalmeza@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El contexto externo de los países latinoamericanos –en los ámbitos bilateral, regional e internacional– es extremadamente importante para su desarrollo (Ferrer, 2007; Tomassini, 1987). Dependen de él para su seguridad, el comercio, la inversión, la transferencia de tecnología y la cooperación. En un mundo global, el rol que desempeñan la política exterior, el *regionalismo* y la integración es clave para una inserción exitosa en lo económico y, pacífica, solidaria y multilateral en lo político. El conocimiento que brinda la reflexión académica sobre estos temas y sobre las percepciones acerca del orden mundial resulta esencial para la toma de decisiones.

El conocimiento de las ideas que sustentan las decisiones y políticas vinculadas con el ámbito internacional no es, sin embargo, un tema que haya capturado el interés de los académicos de relaciones internacionales de la región. Al comenzar la década pasada, la obra de Eduardo Devés (2000, 2003) recopiló el pensamiento latinoamericano sobre asuntos internacionales; sobre integración, política exterior y cooperación internacional hasta, aproximadamente, el año 2002.

A partir de entonces se perfiló un nuevo escenario, derivado de la investigación académica y la producción científica en la disciplina y la articulación entre esta y las visiones que se estaban generando en torno a los movimientos sociales, partidos políticos y centros de investigación, y de cómo estos interpretaban los nuevos escenarios mundiales, regionales y bilaterales. En los últimos diez años se produjeron grandes cambios políticos en América Latina, que involucraron la llegada al gobierno de nuevas coaliciones político-sociales y, en casos, coaliciones asociadas a sectores étnicos antes ausentes de participación en sus respectivos sistemas políticos nacionales.

Estas nuevas dirigencias en Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Uruguay, etc. trajeron consigo inéditas o distintas concepciones, ideas y visiones sobre los asuntos internacionales y sobre las materias que debían ocupar prioridad, impactando así en las agendas regionales y bilaterales y en las perspectivas del multilateralismo, de la integración y de la cooperación regionales. Hubo cambios sustanciales en las políticas exteriores. Un número significativo de países modificó sus estrategias de inserción internacional y algunos gobiernos impulsaron nuevos proyectos de integración y cooperación (IIRSA, Alba, Comunidad Sudamericana de Naciones-Unasur) cuyas convergencias debían identificarse a partir de los paradigmas, visiones de mundo, doctrinas o corrientes epistémicas que estaban (y están) detrás de ellas y sustentaban esas formulaciones, expresadas en políticas, temas y agendas¹.

Estos procesos se dieron en el marco de profundos cambios en el sistema mundial, que abarcaron los aspectos políticos –cambio del orden mundial–, económicos –expansión de la globalización capitalista como consecuencia de la desaparición del sistema de acumulación contestatario por la desintegración de la URSS– y un proceso de reordenamiento hegemónico global, fruto del ascenso de China (Gilpin, 2000; Li y Shaw, 2013; Rosenau, 1990).

¿Cómo comprender lo que nuestros países hacen hoy en política exterior frente a estos escenarios de continuidad y cambio?

¹ Extraído de la argumentación del proyecto Fondecyt-Chile N.º 1130380, que abordó el estudio del pensamiento latinoamericano en asuntos regionales y mundiales (2002-2015). Formulado y dirigido por el autor del presente texto.

Van Klaveren (1984, p. 19) señalaba que “en el caso de América Latina generalmente se asume que el comportamiento externo de los países es principalmente un reflejo y una reacción frente a eventos que se producen fuera de la región”. Más allá de considerar que esa interpretación resulta restrictiva, porque puede suponer que los países medianos y pequeños no tienen políticas *proactivas*, y de hecho hay ejemplos que demuestran lo contrario (el caso de Chile respecto al fracaso del TTP y, a otro nivel –al tratarse de una potencia media emergente– Brasil, impulsando alianzas internacionales de países similares, como IBAS y BRICS², con destino, entre otros objetivos, a modificar el orden económico internacional), la política exterior se sostiene en ideas, que son las que mueven a los tomadores de decisión hacia una conducta u otra.

Goldstein y Keohane (2003) argumentan que el estudio de las ideas puede contribuir a una comprensión de la política dentro de *the rationalist framework*. Visiones y creencias basadas en principios ordenan el mundo de tal manera que los humanos adquieren preferencias; las creencias permiten a las personas idear planes para alcanzar preferencias y las ideas, en otras palabras, resuelven problemas de acción colectiva. En este sentido, resulta relevante conocer las mismas y cómo o a través de qué construcciones intelectuales ellas se difunden o sostienen acciones. El propósito del texto, por tanto, es hacer una actualización de los aportes más recientes, considerando que la etapa que va entre 2003 y 2015 ya ha sido realizada (Bernal-Meza, 2005, 2016, 2017a, 2018, 2018a).

METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE LOS CASOS OBJETO DE ANÁLISIS

La selección de los casos objeto de análisis se hizo a partir de la exclusión de todos los aportes que ya se analizaron en estudios anteriores, tales como los de Devés (2003), Cervo (2008a) y Bernal-Meza (2005, 2016, 2017a, 2018, 2018a). De lo resultante, se eligió el concepto de *alianzas*; la doctrina diplomática de la “convergencia en la diversidad” y la teoría de la “insubordinación fundante”.

El concepto de “alianza” no es nuevo en la epistemología de las relaciones internacionales en general ni tampoco en la latinoamericana. Sin embargo, su contenido eidético cobró un nuevo impulso con la creación de la Alianza del Pacífico (AP), que sigue la línea de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, en el sentido que, como ejemplo de regionalismo, se sustenta en un tipo particular de vínculo que se forma entre los miembros.

Una etapa superior de vínculo es la “alianza estratégica”, que asigna un contenido de mayores compromisos entre los miembros y refleja –en relación con otros tipos de vínculos, incluyendo las alianzas en general– un sentido de reconocimiento mutuo de prioridad, relevancia y preferencia. La reflexión sobre estas ideas que remiten a conceptos –las *alianzas estratégicas*– es importante y actual porque declaraciones de miembros del equipo de gobierno del presidente brasileño Jair Bolsonaro han puesto en duda la continuidad de la *alianza estratégica* entre Brasil y Argentina, que es el eje del Mercosur que dio origen al establecimiento de una “zona de paz” en el Atlántico Sur, que luego se proyectó a las relaciones entre Argentina y Chile, dando por resultado “una zona de paz del Cono Sur” (Rapoport y Madrid, 2011; Saraiva, 2012).

En cuanto a la doctrina diplomática “convergencia en la diversidad”, se la considera por dos razones. Primera, porque la formuló la diplomacia presidencial de Chile, cuya anterior formula-

² Cfr. Lima (2009), García (2013), Pimentel (2013), Bernal-Meza y Bizzozero (2014) y Bernal-Meza (2015b).

ción –el regionalismo abierto– databa de los años noventa. Con esta nueva enunciación doctrinaria su política exterior ha propuesto acercar dos enfoques diferentes de economía política con los cuales se sustentan los regionalismos del Mercosur y de la AP. La “convergencia en la diversidad” fue aceptada por los gobiernos de los dos principales países del Mercosur –Brasil y Argentina–, lo que possibilitó el acercamiento entre ambos, que se consolidó en la cumbre de la AP en México, en julio de 2018. Dicha cumbre reunió, por primera vez, a las autoridades de los países de la AP y del Mercosur³, que refrendaron un compromiso de libre comercio⁴.

Segunda, porque fuera de las doctrinas de la autonomía, revisada en sus contenidos y *aggiornados* en el libro de Briceño y Simonoff (2015), la literatura de relaciones internacionales de la región no registra otros aportes. Por último, se eligió la teoría de la insubordinación fundante porque después del “realismo periférico” de Escudé (1992) no se ha producido otra contribución con aspiraciones teóricas en la región.

IMPORTANCIA DE LAS IDEAS EN LAS VISIONES SOBRE POLÍTICA EXTERIOR, INSERCIÓN Y SISTEMA INTERNACIONAL

Un tema de las relaciones internacionales –en particular del estudio de la política exterior– es tratar de comprender por qué los Estados hacen lo que hacen en política exterior e inserción internacional. Álvarez (2015) argumenta que las distintas aproximaciones teóricas de las relaciones internacionales buscan explicar a qué responde el comportamiento estatal, si a factores externos, internos, o a una combinación de ambos, además de si dicho comportamiento obedece a cuestiones objetivo-rationales (obtención de ganancias) o subjetivo-ideacionales (valores compartidos). En este texto sostendremos la opinión de que las ideas que tienen los formuladores de política y los tomadores de decisión acerca del mundo y del Estado que conducen tienen especial relevancia para entender el comportamiento externo.

Estas ideas se expresan de diferentes formas: algunas resultan de la tradición, la historia, el sistema político y la institucionalidad Estado-nacional; pero otras son formuladas en los gabinetes (presidenciales o de los ministerios de relaciones exteriores) y también por las comunidades epistémicas dominantes, los historiadores, académicos de las relaciones internacionales y diplomáticos. Las mismas –como es el caso de este artículo– se transmiten como conceptos que explican la acción (i. e. las alianzas y las llamadas “alianzas estratégicas” hacia las cuales las primeras pueden evolucionar); como doctrinas diplomáticas que tienen la aspiración de justificar un determinado camino para la política exterior (i. e. la “convergencia en la diversidad”), o como formulaciones teóricas que sostenidas en una singular interpretación de la historia de las relaciones internacionales y de la evolución del sistema internacional, ambicionan constituirse en un mapa de ruta para la política exterior; en nuestro caso, la “insubordinación fundante”.

Amado Cervo (2003, p. 8) señaló que “os países abrigam sempre suas políticas exteriores e seu modelo de inserção internacional dentro de paradigmas”, entendidos estos como las grandes

³ Cfr. <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201807251080660482-cumbre-alianza-pacifico-mercosur-acuerda-plan-integracion/>

⁴ Cfr. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/07/24/alianza-del-pacifico-y-mercosur-firman-acuerdo-comercial-2413.html>

visiones, teorías o conjunto de estas, que brindan un modelo que las élites y grupos de poder pueden seguir para enfrentar desafíos, resolver problemas o responder con decisiones de política a determinadas situaciones que se plantean a la política exterior y las relaciones internacionales de un país. En este campo, toda teoría implica una visión del mundo, que se genera dentro del ámbito de las relaciones internacionales, que vehiculiza valores, designios e intereses nacionales, aunque estos correspondan a aquellos que los hombres que toman las decisiones en nombre del Estado (y respondiendo a su clase social, grupo de poder, nación en ascenso o declinación, etc.), consideran como tales (Bernal-Meza, 2018).

Alberto van Klaveren (2012) en un texto dedicado al análisis de la política exterior chilena, llegó a la conclusión de que “la política exterior proyecta valores y es, en buena medida, un reflejo de las realidades políticas y económicas internas. Pero que ella también cumple una función esencial de adaptación a las cambiantes condiciones que caracterizan al sistema internacional” (2012, p. 69). Ambos –valores y visiones que conducen a la adaptación– son vehículos que transmiten o se sostienen en ideas.

La política exterior se nutre con elementos valorativos e históricos, intereses permanentes vinculados con la seguridad –militar, alimentaria, de recursos–, de imágenes, que expresan cómo sus formuladores y tomadores de decisión ven el mundo y lo que aspiran a hacer en él y cómo perciben que la política exterior puede ayudar a sus estrategias internacionales (Bernal-Meza, 2017, 2018a). De allí que sea importante identificar cuáles son aquellas ideas, percepciones e imágenes sobre el mundo, que están insertas en el discurso o en la formulación de la política exterior o se proyectan a través de esta.

Las ideas permiten comprender qué sustenta lo que los países hacen en cuestiones como política internacional, hemisférica y regional; en regionalismo e integración; respecto de las opciones que escogen; los socios externos que eligen; las alianzas que establecen; las estrategias a las cuales adhieren y, por tanto, las decisiones con las que comprometen los recursos y las políticas de Estado. Por ejemplo, las percepciones –entendidas como ideas– que los grupos de poder tengan sobre las fronteras o el dominio del territorio, determinarán sus preferencias por el conflicto, la cooperación con sus vecinos o el desinterés, tal como demostró Paradiso (1993) al estudiar la evolución de la política exterior argentina.

En síntesis, las ideas y los paradigmas que soportan las políticas exteriores involucran la elaboración política, condicionan las tendencias de medio y largo plazo y explican sus rupturas. Sirven a los tomadores de decisión como hojas de ruta, fijan los límites de la acción internacional, les proveen imágenes sobre las posibilidades de mejorar su inserción y les permiten apreciar desafíos que pueden enfrentar. Cerro (2001, 2008) y Goldstein y Keohane (2003) describieron cómo las ideas, definidas como “creencias de individuos”, pueden considerarse variables que explican los resultados políticos⁵.

Esas ideas han alimentado la visión que posteriormente ha rescatado la historiografía, las lecciones que ha dejado y el conocimiento que brindan sobre las “fuerzas profundas” o “de larga duración” porque, remitiéndonos a Duroselle (1998), ellas expresan los elementos constitutivos

⁵ Otras reflexiones en: Hudson y Vore (1995) y Garrison (2003).

de la identidad de las comunidades reunidas en el ámbito histórico-cultural de una nación, integrados por intereses, mentalidades colectivas, grandes corrientes emocionales, condiciones de la geografía y otros.

También las visiones sobre la historia –propia y la de otros– y la interpretación del mundo en el cual se insertan las naciones y las fuerzas organizadas a través de una diversidad de actores internacionales que han modificado la mirada histórica que se tenía de las relaciones internacionales, estudiados por Renouvin, Merle (1976), Watson (1991), Zorgbibe (1995) y Saraiva (2001). Renouvin, Watson y Zorgbibe observando solo “Estados”; Merle y Saravia, junto a esos, también a otros actores.

Lo cierto –y sin intención de eliminar del análisis otros aspectos– es que las ideas y creencias son una poderosa fuerza que sostiene las políticas exteriores y como argumentó Holsti (2004), las ideas (también las normas) moldean los intereses materiales. Snyder, Bruck y Sapin (1954) argumentaron innovadoramente que los intereses (materiales o inmateriales) se constituyen por ideas y no como algo objetivamente dado. En efecto, los intereses materiales se advierten más claramente al analizar las estrategias de inserción económica internacional. Si bien ninguno de los siguientes autores tiene una definición de las ideas y su rol en la política exterior, de la forma como se ha descrito aquí, recomendamos los análisis de Tomassini (1987), Russell (1990, 1992), Bernal-Meza (2005) y Cervo (2008).

LAS FUENTES DE FORMULACIÓN DE PENSAMIENTO

[36] Recordando que el pensamiento propio, es decir latinoamericano, en relaciones internacionales nació de la reflexión de Raúl Prebisch, que dio el punto de partida a un enfoque de economía política para abordar el análisis de la inserción internacional de la región, como advierten diversos estudios (Bernal-Meza, 2005, 2013, 2016a), Cervo (2003, p. 6) argumenta que:

A primeira corrente, à raiz dos estudos de Raúl Prebisch, envolve o pensamento do grupo reunido pela Comissão Econômica para a América Latina (Cepal), desde sua criação ao final da década de 1940. Esse grupo inspirou derivações expressas por Celso Furtado em sua teoria do desenvolvimento e pelos enfoques da dependência elaborados sobretudo nos anos 1960 e 1970, por Theotonio dos Santos, Ruy Mário Marini e Fernando Henrique Cardoso entre outros. O pensamento neoliberal irrompeu nos anos 1980 e foi expresso com vigor pela comunidade epistêmica argentina na década seguinte, quando a própria Cepal adaptou seu modo de ver as relações internacionais regionais, inventando a versão do regionalismo aberto. A essa altura, contudo, o pensamento cepalino, precursor das versões estruturalistas das teorias do desenvolvimento e da dependência, também operava seu aggiornamento, dando origem à correntes neoestruturalista de Osvaldo Sunkel e Raúl Bernal-Meza e ao pensamento crítico acerca da globalização, exposto nas obras de Mario Rapoport, Roberto Lavagna e Aldo Ferrer. O componente mental diretor dessa corrente latino-americana foi e continua sendo o estruturalismo. Uma síntese da teoria latino-americana das relações internacionais está sendo preparada por Raúl Bernal-Meza. A segunda corrente do pensamento latino-americano os estudiosos deduzem da prática política, ao dela sacar conceitos, por vezes elaborados pelos homens de Estado, por vezes implícitos em sua práxis [...].

A pesar de que tenemos el conocimiento del pensamiento de aquellos que nos precedieron en la preocupación por abordar el mundo desde nuestras propias perspectivas –sociedades atrasadas o en transición, periféricas y semiperiféricas, primario-exportadoras o iniciadas en procesos de industrialización en la retaguardia del progreso técnico–, el debate acerca de las fuentes teóricas,

epistemológicas y paradigmáticas que deben apoyar nuestra gestión de los asuntos internacionales, ni siquiera llega aún a constituir un lugar relevante en la academia.

Poniendo esta argumentación en tono de discusión, una corriente importante de académicos brasileños, argentinos y chilenos cuestiona, desde hace unas décadas, la posición dominante que ha tenido el pensamiento norteamericano⁶, señalando el efecto negativo que la utilización de teorías –como elaboración de ideas– de fuera de la región ha tenido y tiene sobre la interpretación de los procesos políticos internacionales. Este razonamiento fortalece nuestro interés por los aportes hechos en nuestra región.

UNA REVISIÓN DEL PANORAMA RECIENTE DE FORMULACIONES TEÓRICAS, CONCEPTUALES, ANALÍTICAS Y METODOLÓGICAS

La revisión de la historia contemporánea –sin ser ella una producción abundante– en la formulación de ideas propias en relaciones internacionales, sobre el sistema internacional o en política exterior, en el sentido de haber sido generadas por el pensamiento latinoamericano, es una preocupación intelectual que cuenta con antecedentes. Ejemplos de ellos son Van Klaveren (1984), Muñoz (1987), Devés (2003, 2004), Bernal-Meza (2005) y Saraiva (2009).

En los años recientes, Bernal-Meza (2016, 2018) ha revisado y analizado los aportes del pensamiento latinoamericano en asuntos internacionales desarrollados entre 2005 y 2015. En estos trabajos se examinaron las formulaciones teóricas de autonomía (revisión y actualización contemporánea), insubordinación fundante, enfoque de economía política liberal, globalización como visión del mundo y mundialización como fase histórica del capitalismo contemporáneo; aportes conceptuales sobre los tipos ideales de Estado, en particular el Estado logístico (porque cada uno de ellos dio origen a formulaciones y demandas de política exterior específicas, siendo este último el que ha identificado la inserción de Chile hasta el presente y la de Brasil, al menos hasta la destitución de Dilma Rousseff); prácticas diplomáticas, tales como el “multilateralismo de la reciprocidad” y la “diplomacia de los pueblos”; categorías analíticas, como estructuras hegemónicas de poder, grandes Estados periféricos, potencia regional, poderes regionales secundarios; e interpretaciones metodológicas como la doble asimetría.

En síntesis, las ideas son fundamentales en el pensamiento sobre relaciones internacionales y política exterior porque explican lo que los tomadores de decisión nacionales buscan o aspiran hacer en el mundo, cómo planifican y suponen los desafíos que enfrenta la inserción internacional de sus respectivos países y extraen de ellas el sustento racional que involucra análisis político, formulación política y praxis.

A continuación revisamos las contribuciones que consideramos más recientes, tanto desde la teorización y praxis, como desde la teorización aún no aplicada, pero que sí ha influido en el pensamiento de una política exterior específica⁷.

⁶ Al respecto, cfr. Tickner, Cepeda y Bernal (2012).

⁷ Cfr. Bernal-Meza (2017).

LOS NUEVOS APORTES: LA RECUPERACIÓN DE LA IDEA DE ALIANZAS, LA CONVERGENCIA EN LA DIVERSIDAD Y LA INSUBORDINACIÓN FUNDANTE, SUSTENTOS DE UNA NUEVA TEORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

LAS “ALIANZAS ESTRATÉGICAS”

Las expresiones “asociación estratégica” y “alianza estratégica” se convirtieron a lo largo de los últimos años en una idea importante de las políticas exteriores de muchos países, incluyendo en América del Sur a Brasil, para dar sentido prioritario a ciertas relaciones bilaterales, de alta relevancia política y económica (Lessa y Oliveira, 2013).

Fueron los grandes cambios ocurridos en la economía y la política internacionales, con la expansión de la globalización capitalista a partir de mediados de los años setenta y el fin de la Guerra Fría a fines de la década siguiente, los fenómenos que provocaron un extraordinario aumento de los intercambios y las relaciones entre países y sociedades. Los procesos de transnacionalización e interdependencia, desde la expansión de la tercera Revolución Industrial y el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones generaron una extraordinaria profundización de los intercambios de todo tipo entre las sociedades nacionales (Barbé, 1995; Bernal-Meza, 1994, 2000; Gilpin, 2000, 2001; Keohane y Nye, 1977; Merle, 1976, 1995; Tomassini, 1984, 1991), en cuyo contexto el concepto de alianza estratégica comenzó a transitar desde una perspectiva tradicionalmente centrada en el aspecto militar –cuya historia se remonta a los relatos de Tucídides sobre la guerra del Peloponeso– a otros ámbitos de las relaciones internacionales, incluyendo la cooperación, aunque el aspecto político no ha dejado de constituir el nexo central de este tipo de relacionamiento.

[38]

El concepto de “alianza estratégica” se lo ha remitido en general a las estrategias de asociaciones especiales (por decir de mayor importancia) que la Unión Europea ha impulsado desde hace algunas décadas como parte del arsenal de políticas de sus relaciones internacionales. Schmied (2014) aduce que las *alianzas* (*parcerías* en lengua portuguesa) *estratégicas* se transformaron en un instrumento de política exterior eficaz y una prioridad para la Unión Europea.

La experiencia que esta ha alcanzado en esta praxis puede muy bien servir como parte del aprendizaje regional sobre cómo gestionar las alianzas regionales. Pero más allá de los intereses concretos que impulsan dicha estrategia en el ámbito europeo, el elemento o término “estratégico” que califica a una determinada alianza, “se refere à identificação de objetivos relevantes de longo prazo e a existencia de interesses e meios para alcançá-los” (Farias, 2013, p. 25).

En nuestra región, desde 1985 Brasil y Argentina impulsaron una *alianza estratégica*, previo reconocimiento mutuo de la categoría de “socio estratégico”, que conduciría a un proceso bilateral de cooperación e integración, que sería más tarde la base de la creación del Mercosur y su continuidad. En efecto, Brasil y Argentina comenzaron su actual etapa de *relacionamiento estratégico*⁸ a partir de los acuerdos Sarney-Alfonsín (1985); tienen *parcerías* o “alianzas estratégicas” (Bernal-Meza, 2000; Gonçalves, 2013; Rapoport y Madrid, 2011; Russell y Tokatlian, 2003; Saraiva, 2012;

⁸ En el marco de lo que Lessa y Oliveira (2013) llaman “Parcerías estratégicas do Brasil”.

Vidigal, 2009) y vínculos en los cuales la vigencia común del sistema democrático tuvo particular influencia (Gardini, 2010).

En especial se llama la atención sobre la construcción de alianzas estratégicas entre democracias –lo que realza el nexo entre ideas políticas y sistemas políticos (democracia)– y relaciones internacionales y política exterior. Esta alianza estratégica ha dado por resultado la creación de una zona de paz en el Atlántico Sur que forma parte de los grandes progresos políticos de nuestra región.

LA “CONVERGENCIA EN LA DIVERSIDAD”

Un perfil quizá más modesto, pero realista y flexible para posibilitar el avance de buenas relaciones entre Estados cuyo vínculo no precede un relacionamiento muy estrecho o cercano, es el de la “convergencia”. La presidenta chilena Michelle Bachelet durante su segundo mandato (2014-2018) impulsó la convergencia, en un escenario regional en el que el peso de las diferencias –respecto de las formas y grados de integración económica y de inserción en la economía mundial, incluyendo los niveles de apertura y desregulación *vs.* estrategias neoproteccionistas *vis-à-vis* la industrialización sustitutiva de importaciones– estaba incidiendo en fuertes tendencias hacia la fragmentación y el aislamiento. Un escenario que identificó como “de diversidad”.

En un periodo de transición hacia gobiernos de corte *progresista, popular o populista* y el florecimiento de nuevos proyectos de regionalismo, como Alba, así como la actualización y renovación de otros, tales la Comunidad Andina y el Mercosur, Chile no encontraba aliados vecinales ni paravecinales influyentes con los cuales construir renovados vínculos, hasta la creación de la AP. Sin embargo, a la par del hecho de que la AP la impulsaron gobiernos liberales, pro capitalismo y libre mercado que coincidían en sus políticas económicas y en los acuerdos comerciales con Estados Unidos y la Unión Europea, la AP comenzó a enfrentar un escenario regional de fuerte confrontación⁹.

Con el retorno de Michelle Bachelet al gobierno chileno, en marzo de 2014, la política exterior incorporó una nueva doctrina para justificar y hacer más comprensible su pensamiento en asuntos internacionales. Ella fue la “convergencia en la diversidad”.

Según la presidenta, el concepto original fue dirigido a la región, como fundamento para la cooperación entre la AP y el Mercosur; pero luego fue extendido con pretensión de universalidad. En sus palabras,

[...] este concepto es mucho más que una definición pragmática para navegar en el cambiante escenario latinoamericano. Es un concepto que pretende una validez y una permanencia más amplia, pues se funda en nuestra lectura de las dinámicas globales de las sociedades y de sus relaciones internacionales, proponiendo una mirada cosmopolita y humanista del mundo (Bachelet, 2016, p. 75).

Para Bachelet “pese a la diversidad de los caminos al desarrollo predominante en América Latina, era posible pensar en una convergencia pragmática, en una agenda común para potenciar los intereses mutuos y de la región en su conjunto” (2016, p. 74). Más allá de cierto sentido de mesianismo implícito en la aspiración globalista del concepto, este se sostenía, según su formuladora,

⁹ Para un análisis de las críticas que generó la creación de la AP, cfr. Bernal-Meza (2015c).

en la evidencia que, para avanzar hacia la convergencia en la diversidad, el desarrollo nacional y las relaciones internacionales no podían considerarse objetivos separados.

Bachelet partía de una lectura pragmática del escenario regional, al afirmar que “América Latina no es homogénea [...] nuestra región no ha logrado aún enfrentar exitosamente algunos de los más importantes desafíos comunes” y que para enfrentar –estos pendientes y los nuevos desafíos– necesitábamos colaborar, porque ellos “no son temas que pueda enfrentar cada país únicamente a partir de sus propias fuerzas, porque son también problemas definidos por dinámicas regionales y globales” (Bachelet, 2016, pp. 74-75).

El pragmatismo, para entonces una *marca registrada* de la política exterior chilena (Bernal-Meza, 2015), encontraba en la diversidad de miradas no un obstáculo, sino una fortaleza. “La convergencia en la diversidad requiere repensar lo que entendemos por la identidad cultural que debe estar a la base de nuestra cohesión y de nuestras relaciones internacionales” (Bachelet, 2016, p. 77).

Evaluar cuánto pesó la incorporación del nuevo concepto de la política exterior chilena en el acercamiento con los gobiernos de Argentina y de Brasil, luego de la llegada de Macri y Temer a las respectivas presidencias o si este acercamiento y sintonía, que posibilitó tender los primeros puentes entre la AP y el Mercosur fue resultado de la llegada de regímenes ideológicamente más afines al liberalismo chileno y a las políticas de libre mercado, es una cuestión que dilucidarán los tiempos por venir.

INSUBORDINACIÓN FUNDANTE Y NUEVA TEORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

En los textos de 2016 y 2018 Bernal-Meza detalló los aportes más recientes del pensamiento crítico y autónomo latinoamericano que se oponen a lo que Tickner *et al.* señalan como “el predominio de la academia estadounidense en relaciones internacionales”. En esta línea de nuevos autores que reaccionaban frente a dicha dominación, ya cuestionada por el propio Robert Cox (Bernal-Meza, 2018), está Marcelo Gullo¹⁰, que desarrolló su teoría de la *insubordinación fundante* en el libro editado en 2008 y que tuvo en 2010 una segunda edición; obra que ya se tradujo a otros idiomas y se publicó fuera de la Argentina, lo que ha fortalecido la difusión de su pensamiento¹¹.

La *insubordinación fundante* es un concepto explicativo de la conducta ejercida por un Estado, cuando sus gobiernos y actores dirigentes deciden avanzar por el camino del desarrollo y la acumulación de poder. Según su formulador, el sistema internacional consta básicamente de estructuras hegemónicas de poder donde destacan Estados subordinantes y Estados subordinados. Cuando los últimos alcanzan el *umbral de poder* pueden volverse Estados subordinantes, si su desarrollo industrial, además de la conformación de élites y cuadros políticos, se acompaña de una reflexión seria sobre la subordinación ideológica derivada de las estructuras hegemónicas de poder.

Esta reflexión debe transformarse en “insubordinación fundante”, es decir, una actitud emancipadora con respecto al pensamiento dominante; solo si esto ocurre, el país en cuestión dejará de

¹⁰ Académico argentino. Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina.

¹¹ El libro de Marcelo Gullo ha sido publicado en las siguientes ediciones: *A insubordinação fundadora. Breve história da construção do poder pelas nações* (Florianópolis: Editora Insular, 2014) e *Insubordinazione e sviluppo. Appunti per la comprensione del successo e del fallimento delle nazioni* (Roma: Fuoco, 2014).

ser periférico (Gullo, 2008). El “umbral de poder” es un estadio de desarrollo que permite a un Estado superar la condición de periférico y, por ende, la de subordinado. Su argumentación parte de la hipótesis de que todos los procesos de desarrollo exitosos en la historia fueron resultado de esta conducta.

La *insubordinación fundante* tiene dos líneas de sustento teórico: el pensamiento *estructuralista latinoamericano* porque su argumentación remite a esa epistemología conceptual, y el pensamiento *realista*, por su adscripción a la necesidad de la acumulación de poder, aunque en su construcción eidética no hay una visión hobbesiana del mundo, porque el conflicto está o existe entre segmentos definidos de la estructura sistémica y que se expresa en el enfrentamiento entre “Estados subordinantes” y “Estados subordinados” (Bernal-Meza, 2018, pp. 410-411)¹².

Su reciente libro, *Relaciones internacionales* (2018) tiene como objetivo primordial la exposición y defensa analítica de su pensamiento en relaciones internacionales, que subtítulo “Una teoría crítica desde la periferia sudamericana” y lo hace desarrollando una historia de las relaciones internacionales que tiene como preocupación central la construcción del poder. La sustentación teórica del abordaje histórico es su teoría de la *insubordinación fundante*, formulada en ese libro anterior (2008 y 2010). En este nuevo texto (2018), Gullo defiende sólidamente su teoría, construyendo y ampliando un importante bagaje de conceptos y categorías analíticas; apoyándose en la historia, para demostrar cómo se construye el poder y, a partir del ejercicio de este –por parte de unidades políticas con asiento territorial (UPCAT) y de unidades políticas sin asiento territorial (UPSAT), ambas asociadas entre sí por las élites y grupos de poder– permite construir Estados subordinantes y Estados subordinados.

Gullo tiene una mirada profundamente realista de las relaciones internacionales, en la cual el eje es la construcción (y en casos también de deconstrucción) del poder nacional. Por ello, autores clásicos de la historia de las relaciones internacionales, del pensamiento realista y del poder –como Renouvin y Duroselle; Spykman, Morgenthau, Aron, Hoffmann y los latinoamericanos Puig, Bandeira, Cervo y Guimarães– son muy citados en su libro. Incluso, aun sin nombrarlo, la visión del ascenso y caída de los poderes, estudiados por Paul Kennedy, permea sus reflexiones sobre la construcción del poder en la historia desde el periodo moderno o desde el posrenacimiento. También, sin hacer referencia al mismo, es deudor de Polanyi, quien en su clásica obra¹³ ya había

¹² “Gullo calls ‘threshold power’; that is, a stage of development that allows a state to overcome the peripheral and, therefore, the subordinate status. According to Gullo, the international system basically consists of hegemonic power structures which encompass subordinating and subordinated states. When the latter reach the threshold of power they can become subordinating states, as long as their industrial development and the creation of elites and political cadres is accompanied by a serious reflection about the ideological subordination derived from the hegemonic power structures. This reflection must become the ‘founding insubordination’, i.e., an emancipatory attitude towards mainstream thinking. Only if this happens, the country in question will no longer be peripheral (2008, 13-14). In itself, the ideological insubordination is the first phase of the emancipation process expressed by the Bolivarian Revolution. Gullo’s formulation –founding insubordination– has three lines of theoretical basis, which also converge with the views of the ‘Bolivarian Revolution’, and the update of Bolívar’s thinking. These lines are: structuralist thinking; the conceptual affiliation of the formulation of policies and foreign policy discourse to the epistemology of Latin American structuralism; and the subscription of the formulation to realist thinking about power, for there is a Hobbesian vision of the world” (Bernal-Meza, 2016, pp. 12-13). Siguiendo la síntesis analítica, Bernal-Meza (2018, p. 411) agrega que: “The ‘threshold of power’ is a stage of development that allows a state to overcome its peripheral and therefore subordinated condition. Gullo’s argument is based on the hypothesis that all successful development processes in history have been the result of this behaviour” (Gullo, 2012).

¹³ *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of our Time* (Boston: Beacon Press, 1944).

señalado a *l'haute finance* como un actor clave de la pacífica globalización del último cuarto del siglo XIX, porque para Gullo la oligarquía financiera internacional es un actor principal en los procesos de subordinación política y económica en el mundo actual.

La obra, que es una historia de las relaciones internacionales, fundamenta la teoría de su autor sobre la *insubordinación fundante*, para lo cual erige conceptos y categorías analíticas. Entre los primeros, las UPCAT y las UPSAT son importantes porque explican que la presencia internacional de las segundas puede llegar a ser tan valiosa como una potencia de las UPCAT, tal es el caso de la burguesía financiera internacional, y llegar incluso a dominarlas, a través del control ejercido sobre las élites. Junto a estos, incorpora los conceptos de “umbral de poder”, “umbral de resistencia”, “interés patriótico” (que no debe confundirse con el concepto realista de “interés nacional”) y “fe fundante”.

Gullo retoma –con una mirada desde la periferia del sistema internacional– la preocupación de Stanley Hoffmann (1991) acerca de la historia de la construcción del poder. Las UPCAT que tienen la calidad de potencias ven el mundo y condicionan su política exterior desde la perspectiva de cómo se formaron (p. 91), pero dependiendo de si su clase política ha sido cooptada –o no– por la oligarquía financiera internacional. Así, la diferencia entre “imperio” e “imperialismo”, interno (es decir, sobre sus propios miembros de la sociedad) o externo (hacia otras UPCAT), deriva de esa posibilidad de cooptación. Por tanto, para Gullo, la diferencia entre imperio e imperialismo es consecuencia de la cooptación que la oligarquía financiera hace de la élite de la gran potencia y que produce acción de imperialismo, interno y externo (pp. 80 y 82). Sin embargo, frente a la subordinación de una unidad política por otra, puede producirse una rebeldía exitosa, que es la *insubordinación fundante*, categoría clave en la formulación teórico-conceptual del autor, porque ella se sitúa en la base de la acción libertaria, autónoma e independiente a la que debe aspirar la construcción del poder nacional.

[42]

Situado este en el centro de la dinámica internacional, el autor reafirma su mirada realista, al analizar sus fuentes: el sentimiento patriótico (p. 86) y la predisposición de los estadistas a mantener e incrementar el poder (p. 87). Se sostiene en el concepto de “fuerzas profundas”, desarrollado por Renouvin y Duroselle para argumentar cómo estas influyen en el sentimiento patriótico, en los estadistas y en las personas que integran las unidades de toma de decisiones de las UPCAT; y da al sentimiento patriótico una fuerza de influencia superior en condiciones de no subordinación de la unidad política de que se trate, respecto de aquella que pretende subordinarla, a ella o a los intereses de la oligarquía financiera internacional (pp. 96-97).

Para entender la política exterior de una UPCAT es fundamental el conocimiento acerca de los decisores, de sus posiciones ideológicas y de sus disputas internas. Es interesante entonces lo que Gullo introduce metodológicamente, imaginando lo que sucede cuando la élite de una unidad política se subordina a los intereses de otra UPCAT o a los de la oligarquía financiera internacional.

La trascendencia de las UPSAT se refuerza en el caso de que se trate de ejemplos que, gracias a su poder, prestigio o riqueza, intentan imponer las reglas de conducta que regulan las relaciones políticas o económicas entre las distintas UPCAT existentes en el sistema internacional. Se trata de actores indirectos, que influyen en el sistema, principalmente a través de actores directos, de alianzas o por medio de la cooptación (pp. 100-101). La gran mayoría de las ONG son incluidas

por Gullo en esta categoría (UPSAT), que responden a los intereses de otros poderes y UPCAT, siendo la Iglesia Católica una de las más relevantes UPSAT. Sin embargo, de lejos, la burguesía financiera internacional y su núcleo dominante, la oligarquía financiera, son las más importantes e influyentes de todas.

Existen líneas de pensamiento o posiciones, como la *transnacionalista* que para el autor pecan de candidez, porque le otorgan categoría de actor internacional a gobiernos municipales o regionales (o actores gubernamentales no centrales), considerando que su aparición es un signo inequívoco de la descomposición del Estado nacional al que ellas pertenecen (p. 108). Con ello, a la par de evidenciar una lectura hegeliana y Estado-céntrica –a pesar del reconocimiento de las UPSAT– el autor, sin señalarlo expresamente, rechaza lo que se ha denominado *paradiplomacia*¹⁴, fenómeno que estaba dentro de los procesos de transnacionalización que Tomassini (1982) identificó como tendencias del sistema internacional desde fines de la década del setenta, al apuntar los emergentes nexos que se producían entre las diversas sociedades nacionales, entre las cuales estaban las nuevas formas de interrelacionamiento internacional de los distintos actores nacionales.

Gullo también critica la docencia en relaciones internacionales que en nuestros países difunde teorías como el *interdependentismo* ingenuo, pues su visión de la interdependencia es que ella facilita la ausencia de reglas de carácter universal de control del movimiento del capital financiero y promueve una mayor subordinación de los Estados al capital financiero internacional (p. 140).

El autor avanza en la explicación del por qué la burguesía financiera mundial es la médula de la nueva burguesía mundial (pp. 118-119), al aseverar que 147 grandes empresas (en su gran mayoría financieras), que poseen el 60 % de los ingresos globales actúan juntas en defensa de intereses comunes y para enfrentar los posibles cambios en el sistema económico mundial que perciben desfavorables a sus intereses. El 1 % más rico del mundo utiliza el poder del dinero para manipular el sistema internacional (p. 120). De esta forma, la oligarquía financiera mundial es la UPSAT más relevante del sistema internacional (p. 124) y cómo opera sobre los Estados (p. 125), cuyo *modus operandi* es aliarse con la potencia principal del sistema, los Estados Unidos, para imponer sanciones y disciplinar.

La argumentación del autor es que la oligarquía financiera internacional no puede subordinar a las naciones débiles, como tampoco a las grandes potencias. Ello se produce mediante la cooptación de la clase dirigente, que adopta como ideología de Estado, el neoliberalismo (con la desregulación financiera y el libre comercio), el multiculturalismo y el relativismo moral, gracias a cuya subordinación esa clase dirigente deviene en élite multimillonaria.

Cuando la oligarquía financiera internacional logra subordinar a una gran potencia, en ella se reproducen, paradójicamente, fenómenos políticos, económicos y sociales similares a los que sufren las UPCAT subordinadas. Es decir que, en términos del lenguaje cotidiano, si una gran potencia, por cooptación de su clase dirigente, queda sometida a la oligarquía financiera internacional, comienza a padecer males semejantes a los que se manifiestan en los Estados periféricos, dependientes o subdesarrollados (p. 130).

¹⁴ Para comprender el fenómeno de la “paradiplomacia” como práctica internacional reconocida y vigente, cfr. Aldecoa y Keating (2000), Tapia (2003), Maira (2010), Gasol e Iglesias (2010), Salomón (2012), González, Cornago y Ovando (2016), Bernal-Meza (2016a; 2015a), entre otros, que argumentan sólidamente sobre el origen y la evolución de esta, como un ejemplo más de la transformación del orden Estado-céntrico.

De allí que, analizando y comparando sus políticas –en el caso de Clinton, respecto de la oligarquía financiera internacional, y del expresidente argentino Carlos Menem al implementar las políticas neoliberales– afirme que ambos fueron cooptados por la oligarquía financiera internacional.

Gullo hace historia de las relaciones internacionales y recurre a esta para cimentar su cosmovisión y sus argumentos; pero en ella sostiene que el *iluminismo* –paradójicamente pensamiento que se considera guía de los grandes próceres hispano-latinoamericanos– fue la primera ideología de dominación que utilizó la oligarquía financiera internacional (p. 132). Su visión realista de la historia es vital para declarar que el sistema internacional tiene una estructura sustancialmente oligopólica, cuyos elementos constitutivos (UPCAT y UPSAT) están ligados por influencias asimétricas (pp. 138, 145 y 152).

Reconoce la influencia de Puig (1980), para el caso de las UPCAT, quien sostenía la existencia de esa estructura oligopólica del poder; pero también del papel que ejercían las élites gobernantes en la predisposición o aceptación de las condiciones de subordinación y dependencia (Puig, 1980, 1984, 1984a, 1988). Siguiendo el pensamiento de Puig, Gullo pone a las élites gobernantes como el factor clave para la construcción (o deconstrucción) del poder nacional y de las estrategias de insubordinación (o lo contrario). Existen en él influencias de los clásicos de la historia, el realismo y la construcción del poder y pone a la fe como elemento fundante del poder de las naciones (pp. 176 y 179), ya que el ascetismo y las virtudes erigen el poder de las naciones. Estos elementos son esenciales para alcanzar el umbral de resistencia y el umbral de poder (pp. 179-180) a partir de los cuales se realiza la autonomía gracias al triunfo sobre la subordinación.

[44]

Las ideas, sus formuladores y la funcionalidad que prestan a los más privilegiados del sistema internacional, en cuyo núcleo están los que integran el capital financiero internacional, son primordiales para el proceso de insubordinación. Comparte así una línea de reflexión que sustenta cómo la ideología de los gobernantes, las visiones –incluso a veces radicales– sobre el orden internacional y la configuración o participación en alianzas o “ejes” quedan a menudo subordinadas a las lógicas del sistema político y de las necesidades de la propia política económica nacional y el modelo de inserción internacional, como bien ejemplificó José Paradiso (1993)¹⁵ al historiar y analizar la política exterior argentina.

Se diferencia de los autores latinoamericanos (citados al referirnos a las ideas) al poner a la religión católica –la religión de la nación– como defensora de la nacionalidad, tema en el que existe mucho o total desacuerdo. Sí comparte con Ferrer (2005), Bernal-Meza (2005, 2016, 2018) y Cervo (2008) la visión sobre la necesidad de construir una mirada de las relaciones internacionales “desde nuestras propias perspectivas” (en sus palabras, “Estados subordinados, con élites subordinantes”), en tanto sociedades y Estados subdesarrollados y dependientes.

CONCLUSIONES

Sin ser abundante, la reflexión en asuntos internacionales en nuestro espacio regional continúa creciendo. En un escenario internacional tan complejo como el que sintetizábamos al comienzo,

¹⁵ También, del mismo autor “Ideas, ideologías y política exterior en Argentina”, en *Revista DEP, Diplomacia, Estrategia y Política*, Brasilia, 2007, pp. 5-25.

la creación de confianza es cardinal. Un aspecto importante para ello –como elemento esencial para el desarrollo de una alianza estratégica, un proyecto de regionalismo o de gobernanza– es compartir valores similares. Pero también es fundamental la relación que construyen los líderes, los gobernantes de los países, para el desarrollo de esos vínculos de confianza, que lo hacen a partir de coincidencias en sus ideas sobre el mundo y las relaciones internacionales; dado que la construcción de redes e instituciones tiene sustento en el nivel de confianza que se prodigan los presidentes.

Cualquier proyecto o propuesta de gobernanza multinivel –bilateral, subregional y latinoamericana–, en la que se incorporan o de la que derivan los acuerdos de integración, cooperación y regionalismo, requiere de manera imprescindible de buenos entendimientos políticos entre los países y sus gobiernos (Arroyave, 2014; Bernal-Meza, 2000; Pastrana y Sánchez, 2014; Pastrana, Betancourt y Simonds, 2014). Estos “entendimientos” se soportan en las ideas –sobre el mundo, sobre sí mismos como élites gobernantes y como ideas dominantes en los países que administran– sobre las relaciones internacionales; que comparten o sobre las cuales tienen coincidencias.

La crisis por la que atraviesa el regionalismo latinoamericano (Unasur, Celac, Alba, Mercosur, CAN) contrasta con la dinámica y la proyección internacional de la AP. Dado que lo que comercian entre sí los países miembros de la AP es muy poco, en relación con lo que cada miembro comercia con sus principales socios externos ubicados fuera de la región (principalmente Estados Unidos, China y la Unión Europea), debemos retener la preocupación sobre qué es lo que une y dinamiza a esta versión liberal y pro mercado del regionalismo latinoamericano. Ello son las ideas que los gobiernos comparten, que han dado lugar a una *identidad colectiva*, por la que 55 países observadores, ubicados alrededor del mundo, han sentido simpatías y coincidencias.

Germán Prieto (2016) que estudió recientemente el fenómeno de los nuevos regionalismos, ha analizado el pensamiento constructivista de diversos autores no latinoamericanos, que sugieren también que el proceso de construcción de una región implica la configuración de una identidad colectiva que eventualmente podría motivar a los agentes a comprometerse con un proyecto regional y desarrollar instituciones regionales (2016); análisis que muy bien podemos aplicar hoy a la AP. Paradójicamente, la experiencia latinoamericana demuestra que las ideologías acercan o alejan a los líderes de los puntos equidistantes de la cooperación y el conflicto y de la integración y fragmentación. De allí que la reflexión sobre las ideas en la política exterior debe ser una preocupación permanente de nuestros estudios internacionales.

REFERENCIAS

- Aldecoa, F. & Keating, M. (2000). *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons.
- Álvarez, G. (2015). Hacia una perspectiva constructivista y crítica del análisis de política exterior. *Estudios Internacionales*, 180, 47-65.
- Arroyave, M. (2014). Gobernanza multinivel y regionalización del comercio suramericano. En: E. Pastrana y H. Gehring (eds.). *Suramérica en el escenario global: gobernanza multinivel y birregionalismo* (pp.127-155). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bachelet, M. (2016). Convergencia en la diversidad en la política internacional. Conferencia de S. E. la presidenta de la República de Chile en la Academia Diplomática de Chile. *Diplomacia*, 133, diciembre, 73-81.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Bernal-Meza, R. (s. f.). *Teoría de relaciones internacionales: el pensamiento latinoamericano*.
- Bernal-Meza, R. (1994). *América Latina en la economía política mundial*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Bernal-Meza, R. (2000). *Sistema mundial y Mercosur: Globalización, regionalismo y políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Bernal-Meza, R. (2005). *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nuevohacer.
- Bernal-Meza, R. (2015). Pensamiento chileno en la política exterior y en las teorías de relaciones internacionales. En: M. Artaza y C. Ross (eds.). *La política exterior de Chile. Del aislamiento a la integración global 1990-2009. Vol. 2* (pp. 21-47). Santiago de Chile: RIL Editores, USACH.
- Bernal-Meza, R. (2015a). Paradiplomacia y regionalismo en situación de relaciones políticas en conflicto: el caso de Chile y Bolivia. *Revista de Ciencia Política*, 35(3), 605-627.
- Bernal-Meza, R. (2015b). La inserción internacional de Brasil: el papel de Brics y de la región. *Universum*, 30(2), 17-35.
- Bernal Meza, R. (2015c). Alianza del Pacífico versus Alba y Mercosur: entre el desafío de la convergencia y el riesgo de la fragmentación de Sudamérica. *Pesquisa & Debate*, 26, 1(47), 1-34.
- Bernal-Meza, R. (2016). Contemporary Latin American Thinking on International Relations: Theoretical, Conceptual and Methodological Contributions. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 59(1), Epub. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7329201600105>
- Bernal-Meza, R. (2016a). Fundamentos del estructuralismo latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, 41, 12-26.
- Bernal-Meza, R. (2017). Las ideas en el pensamiento de política exterior de Venezuela bajo la revolución bolivariana: continuidades y rupturas: 1990-2016. *Revista Izquierdas*, 32, febrero, 235-262.
- Bernal-Meza, R. (2017a). Latin American Thinking in International Relations: Concepts in the Place of Theory. *Oxford Research Encyclopedias. Politics*. Disponible en: <http://politics.oxfordre.com/page/recently-published/>
- Bernal-Meza, R. (2018). Latin American Thinking in International Relations: Concepts in the Place of Theory. En: W. R. Thompson (ed.). *Empirical International Relations Theory. The Oxford Encyclopedia. Vol. 2* (pp. 407-419). Nueva York: Oxford University Press.
- Bernal-Meza, R. (2018a). Pensamiento en política exterior de dos potencias secundarias: Chile y Colombia (1990-2016). *Paper en evaluación de edición*.
- Bernal-Meza, R. & Bizzozero, L. (eds.). (2014). *La política internacional de Brasil: de la región al mundo*. Montevideo: Universidad de la República y Ediciones Cruz del Sur.
- Briceño, J. & Simonoff, A. (eds.). (2015). *Integración y cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*. Buenos Aires: Biblos.
- Cervo, A. L. (2003). Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 46(2), 5-25.
- Cervo, A. L. (2008). Conceitos em relações internacionais. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 51(2), 8-25.
- Cervo, A. L. (2008a). *Inserção internacional. Formação dos conceitos brasileiros*. São Paulo: Saraiva.
- Devés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II*. Buenos Aires: Biblos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Devés, E. (2004). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Tomo III*. Buenos Aires: Biblos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Escudé, C. (1992). *Realismo periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Farias, R. (2013). Parcerias estratégicas. Marco conceitual. En: A. Lessa y H. A. de Oliveira (orgs.). *Parcerias estratégicas do Brasil: os significados e as experiências tradicionais. Vol. I* (pp. 15-35). Belo Horizonte: Fino Traço.
- Ferrer, A. (2005). Prólogo. En: R. Bernal-Meza. *América Latina en el mundo*. Buenos Aires: Nuevohacer, Grupo Editor Latinoamericano.
- Ferrer, A. (2007). Globalización, desarrollo y densidad nacional. En: G. Vidal y A. Guillén (comps.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/25Ferrer.pdf
- García, M. (2013). Dez anos de política externa. En: E. Sader (org.). *Lula e Dilma* (pp. 53-67). São Paulo: Boitembo Editorial.
- Gardini, G. (2010). *The Origins of Mercosur: Democracy and Regionalization in South America*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Garrison, J. (ed.). (2003). Foreign Policy Analysis in 20/20: A Symposium. *International Studies Review*, 5, 155-202.
- Gasol, C. & Iglesias, E. (2010). *El rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de integración regional*. Buenos Aires: Cari, Cebri.
- Gilpin, R. (2000). *The Challenge of Global Capitalism. The World Economy in the 21st Century*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Gilpin, R. (2001). *Global Political Economy. Understanding the International Economic Order*. Princeton: Princeton University Press.
- Goldstein, J. & Keohane, R. (2003). Ideas and Foreign Policy. An Analytical Framework. En: J. Goldstein y R. Keohane (eds.). *Ideas & Foreign Policy. Beliefs, Institutions and Political Change*. Nueva York: Cornell University Press.
- Gonçalves, J. (2013). Aliança estratégica entre Brasil e Argentina: antecedentes, estado atual e perspectivas. En: L. Paz (org.). *O Cebri e as relações internacionais no Brasil* (pp. 41-67). São Paulo: Senac.
- González, S., Cornago, N. & Ovando, C. (eds.). (2016). *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina. Aspectos teóricos y estudio de casos*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Gullo, M. (2008). *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Gullo, M. (2012). *Insubordinación y desarrollo. Las claves del éxito y el fracaso de las naciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Gullo, M. (2018). *Relaciones internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana*. Buenos Aires: Biblos.

- Hoffmann, S. (1991). *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Holsti, O. (2004). Theories of International Relations. En: M. Hogan y T. Paterson (eds.). *Explaining the History of American Foreign Relations* (pp. 51-90). Cambridge: Cambridge University Press.
- Hudson, V. & Vore, C. (1995). Foreign Policy Analysis Yesterday, Today, and Tomorrow. *Mershon International Studies Review*, 39, 209-238.
- Keohane, R. & Nye, J. (1977). *Power and Interdependence*. Boston: Little, Brown and Company.
- Lessa, A. & Oliveira, H. (2013). Introducción. En: A. Lessa y H. Oliveira (orgs.). *Parcerías estratégicas do Brasil: os significados e as experiências tradicionais. Vol. I* (pp. 9-12). Belo Horizonte: Fino Traço.
- Li, X. & Shaw, T. (2013). From “Politics in Command” to “Economics in Command”; China-Africa Relations in an Era of Great Transformations. En: X. Li y O. F. Abdulkadir (eds.). *China-Africa Relations in a Era of Great Transformations* (pp. 1-21). Surrey: Ashgate.
- Lima, M. (2009). La política exterior brasileña y los desafíos de la gobernanza global. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 9-2, 25-32.
- Maira, L. (ed.). (2010). *La política internacional subnacional en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones del Zorzal.
- Merle, M. (1976). *Sociologie des relations internationales*. París: Dalloz.
- Merle, M. (1995). Las fuerzas transnacionales. En: *Sociología de las relaciones internacionales* (pp. 410-476). Madrid: Alianza.
- Muñoz, H. (1987). El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: temas y enfoques dominantes. En: M. Wilhelmy (ed.). *La formación de la política exterior* (pp. 287-315). Buenos Aires: RIAL, Grupo Editor Latinoamericano.
- Paradiso, J. (1993). *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Pastrana, E., Betancourt, R. & Simonds, O. (2014). Regionalización, regionalidad y gobernanza multinivel en Suramérica. En: E. Pastrana y H. Gehring (eds.). *Suramérica en el escenario global: gobernanza multinivel y birregionalismo* (pp. 85-123). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pastrana, E. & Sánchez, Á. (2014). Retos de la gobernanza global frente a una multipolaridad creciente. En: E. Pastrana y H. Gehring (eds.). *Suramérica en el escenario global: gobernanza multinivel y birregionalismo* (pp. 23-83). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pimentel, J. (org.). (2013). *O Brasil, os BRICS e a agenda internacional*. Brasilia: Fundação Alexandre de Gusmão.
- Prieto, G. (2016). *Identidad colectiva e instituciones regionales en la Comunidad Andina. Un análisis constructivista*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Puig, J. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.
- Puig, J. (1984). Introducción. En: J. Puig (comp.). *América Latina: políticas exteriores comparadas. Tomo 1* (pp. 24-90). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Puig, J. (1984a). Política exterior argentina: incongruencia epidérmica y coherencia estructural. En: J. Puig (comp.). *América Latina: políticas exteriores comparadas. Tomo 1* (pp. 91-169). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Puig, J. (1988). Política exterior argentina. En: R. Perina y R. Russell (eds.). *Argentina en el mundo 1973-1987* (pp. 19-45). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Rapoport, M. & Madrid, E. (2011). *Argentina-Brasil: de rivales a aliados: política, economía y relaciones bilaterales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Rosenau, J. N. (1990). *Turbulence in World Politics: A Theory of Change and Continuity*. Princeton: Princeton University Press.
- Russell, R. (1990). *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*. Buenos Aires: RIAL, Grupo Editor Latinoamericano.
- Russell, R. (1992). Introducción. En: R. Russell (ed.). *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*. Buenos Aires: RIAL, Grupo Editor Latinoamericano.
- Russell, R. & Tokatlian, J. (2003). *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Salomón, M. (2012). A dimensão subnacional da política externa brasileira: determinantes, conteúdos e perspectivas. En: L. Pinheiro y C. Milani (orgs.). *Política externa brasileira. As práticas da política e a política das práticas* (pp. 269-300). Río de Janeiro: FGV Editora.
- Saraiva, J. (org.). (2001). *Relações internacionais. Dois séculos de história*. Brasilia: IBRI.
- Saraiva, J. (ed.). (2009). *Concepts, Histories and Theories of International Relations for the 21st Century. Regional and National Approaches*. Brasilia: IBRI.
- Saraiva, M. (2012). *Encontros e desencontros. O lugar da Argentina na política externa brasileira*. Belo Horizonte: Fino Traço.
- Schmied, J. (2014). A aplicação das alianças estratégicas da União Europeia como um instrumento de política externa: os diálogos das relações inter-regional da União Europeia e o Brasil. En: E. Tremolada (ed.). *Los procesos de integración como factor de paz* (pp. 253-280). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Snyder, R., Bruck, H. & Sapin, B. (1954). *Foreign Policy Decision-Making as an Approach to the Study of International Relations*. Princeton: Princeton University Press.
- Tapia, J. (2003). Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización. *Estudios Transfronterizos*, 1.
- Tickner, A., Cepeda, C. & Bernal, J. L. (2012). Enseñanza, investigación y política internacional (TRIP) en América Latina. *Documentos del Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes*, 16.
- Tomassini, L. (1982). Interdependencia y desarrollo nacional. *Estudios Internacionales*, 58, 166-189.

- Tomassini, L. (1984). El proceso de transnacionalización y las relaciones externas de los países latinoamericanos. En: L. Tomassini (comp.). *Transnacionalización y desarrollo nacional en América Latina* (pp. 15-65). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Tomassini, L. (1987). Elementos para el análisis de la política exterior. *Estudios Internacionales*, 20(78), 125-157.
- Tomassini, L. (1991). *La política internacional en un mundo postmoderno*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, RIAL.
- Van Klaveren, A. (1984). El análisis de la política exterior latinoamericana: perspectivas teóricas. En: H. Muñoz y J. Tulchin (comps.). *Entre la autonomía y la subordinación. Política exterior de los países latinoamericanos. Tomo I* (pp. 14-49). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Van Klaveren, A. (2012). Doscientos años de política exterior de Chile: de Hobbes a Grocio. En: M. Artaza y C. Ross (eds.). *La política exterior de Chile, 1990-2009* (pp. 51-70). Santiago de Chile: RIL Editores.
- Vidigal, C. E. (2009). *Relações Brasil-Argentina: a construção do entendimento*. Curitiba: Juruá.
- Watson, A. (1991). *The Evolution of International Society: A Comparative Historical Analysis*. Londres: Routledge.
- Zorgbibe, C. (1995). *Histoire des relations internationales (1962 à nos jours)*. París: Hachette.